

## Estimados Socios Comerciales & Asociados de negocios

Producto de la propagación comunitaria de la pandemia Covid-19, las Autoridades Dominicanas han decretado un Estado de Emergencia Sanitaria en todo el país a partir del 16 marzo 2020, y al mismo tiempo han emitido un paquete de medidas sanitarias para enfrentar la pandemia. Estamos frente a una situación excepcional sin precedentes, y tras el análisis de las medidas adoptadas por las Autoridades, queremos que conozcan las medidas internas que estamos tomando para cuidar la salud y seguridad de nuestros colaboradores, clientes y relacionados, y garantizar la continuidad del servicio y las operaciones de la empresa.

A continuación se detallan las medidas internas adoptadas en todas nuestras operaciones:

- Reestructuración operativa de nuestros procesos y procedimientos internos de trabajo para reducir los riesgos de contagios y propagación del virus.
- Implementar soluciones de teletrabajo, cuidando la seguridad nuestros procesos operativos y de negocios, y garantizando la adecuada gestión de seguridad de la información tratada.
- Cambio de turnos de trabajos presenciales para reducir la interacción entre colaboradores.
- Limitación de zonas comunes, estableciendo horarios de utilización del comedor/cafetería, y evitando el uso de salones conferencias para reuniones presenciales, fomentando la realización de reuniones de trabajo virtuales.
- Intensificar la limpieza de instalaciones, mediante protocolos exhaustivos acordes a instrucciones de Autoridades Sanitarias, y utilizando productos de bioseguridad y equipos EPPs.
- Disminuir la entrada de visitantes y contratistas a las instalaciones de la empresa.
- Cancelación de las actividades formativas presenciales y los viajes laborales.

Como empresa logística que forma parte de la cadena de suministro de muchas empresas que suplen de medicamentos, insumos y comestibles a ciudadanía, nos mantenemos informados constantemente ante cualquier novedad relacionada con el Covid-19, para adecuar las medidas conforme a las instrucciones de las autoridades sanitarias para a minimizar cualquier riesgo que pueda impactar la salud y bienestar de nuestros colaboradores, clientes y relacionados, y la continuidad operacional.

Cualquier duda que puedan tener, favor de comunicarse al correo **info@speedster.com.do**, donde serán redireccionadas sus comunicaciones a quien corresponda internamente para contestar sus consultas.

Un afectuoso saludo a todos ustedes.

RNC 131385753 809.222.9255 www.speedster.com.do

